



Bogotá D.C, noviembre 20 de 2020

Circular: GCS- 784-COMPRAS

De: Dirección Nacional de Compras
Para: Proveedores Audifarma S.A.
Asunto: Socialización del código de ética y buen gobierno corporativo

De manera muy atenta y con el fin de cumplir el compromiso social que tenemos con nuestros clientes y usuarios, nos permitimos recordarles que Audifarma tiene un código de ética y buen gobierno corporativo, publicado para su consulta y conocimiento en la nuestra página Web www.audifarma.com.co

Link https://www.audifarma.com.co/images/codigoEtica.pdf?language_id=1

El cual contiene entre otros, los principios que rigen las relaciones entre Audifarma, sus Empresas y Proveedores, en el Título Séptimo Grupo de Interés."

Agradecemos su atención

Magda Milena Murillo
Directora Nacional de Compras
Audifarma S.A.